

# LA EUROPA DE LOS 25

## Reflexiones económicas

Desde su origen, principios de mayo 2.004, esta PAGINA DE OPINIÓN ha centrado sus cuatro entregas en las distintas amenazas y oportunidades, puntos fuertes y débiles, que conviven en la EUROPA DE LOS VEINTE Y CINCO. Hoy, la quinta entrega, concluimos este "bloque europeo" con una aportación valiosa cuyo autor es un mallorquín, Luis Moyá Bareche, economista y asesor fiscal, Decano del Colegio de Economistas, Presidente de ISBA. Tal colaboración se ha publicado en tres fascículos en EuroSalmon (Suplement de l'informatiu Pimem) de los meses Abril, Mayo y Junio de 2.004 .

Aunque se trate de unas reflexiones económicas, su planteamiento supera la simple visión economicista y numérica. Europa no sólo es un "mercado único" de bienes y personas. Quiere ser un espacio de ciudadanos y ciudadanas, de convivencia democrática y participativa, de consolidación del estado del bienestar y de calidad de vida. Y a su vez adoptar un papel activo para colaborar en la construcción de una sociedad mundial en paz, libertad y justicia.

El reto está aquí. A pesar de las frustraciones y posibles desencantos, es un proyecto que merece la pena.

En las próximas entregas quincenales, esta PAGINA DE OPINIÓN irá tratando otros temas y realidades de nuestro mundo globalizado que, nos guste o no, nos afectan.

## LA EUROPA DE LOS VEINTICINCO

**Luis Moyá Bareche**  
**Mayo-Junio 2004**

El pasado día 1 de Mayo, la Unión Europea dio un importante paso en su avance integrador. En este día, se incorporaron a la Europa Comunitaria diez nuevos países; ocho procedentes del antiguo bloque comunista, que se configuraba alrededor de la Unión Soviética y dos islas mediterráneas. Por el número de países, se trata de la mayor ampliación realizada hasta la fecha, y con casi seguridad, será la mayor en la historia de la Unión Europea, porque con esta adhesión son contados los países europeos que no participan de este proyecto común que es la constitución de la gran Europa.

En la práctica, estos nuevos Estados miembros se han distribuido en tres grupos. Los provenientes de la Europa del Este, compuesto por Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia; el segundo grupo, lo configuran las pequeñas repúblicas bálticas, Lituania, Letonia y Estonia y por último el tercero constituido por las Islas de Malta y Chipre. A estos países hay que añadir Rumania y Bulgaria, aunque su incorporación ha quedado

propuesta para el año 2007 y Turquía, cuyas negociaciones para su integración se reanudarán en el año 2005.

Con la adhesión de estos países, ha quedado constituida la vulgarmente denominada Europa de los 25. Hasta esta consolidación, su trayectoria no ha sido fácil, ni siempre ha recibido los apoyos adecuados. Los egoísmos nacionales, los intereses político-económicos y la distribución de poder, han sido muchas veces barreras que parecían insuperables. Afortunadamente, hoy la Europa Comunitaria es una realidad.

La Unión Europea tiene su origen en un acuerdo de 1951, inicialmente limitado en su alcance -sectores del carbón y del acero (C.E.C.A.)-, y en su ámbito territorial -seis países-, pero que por su filosofía y objetivo integradores abrieron el camino a la creación, en 1958, de la Comunidad Económica Europea. Los seis países fundadores fueron: Alemania, Francia, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. La postura negativa del general De Gaulle y las propias reticencias del pueblo inglés, fueron retrasando la primera ampliación, que finalmente se llevó a término en el año 1972, con la adhesión de Dinamarca, Reino Unido e Irlanda. En 1981, se incorporó Grecia, en 1986 con gobiernos democráticos, se sumaron España y Portugal y en 1995, se añadieron Austria, Finlandia y Suecia. Quedó así configurada la Europa actual de los 15. Con excepción del Reino Unido, Dinamarca y Suecia, el resto de países miembros forman parte de la Unión Monetaria Europea, han adoptado el euro y están sujetos a la política monetaria única del Banco Central Europeo.

Por su situación geoestratégica, su nivel económico, capacidad tecnológica y su fuerza de trabajo con bajos costes salariales, esta incorporación de diez países, en especial los procedentes de la Europa Central, tiene una especial relevancia para el futuro desarrollo económico de la Europa Comunitaria y por supuesto para España y Baleares.

#### PAISES CANDIDATOS A LA AMPLIACION DE LA UE: DATOS BASICOS

|                        | Extensión<br>1000 km <sup>2</sup> | Población<br>Millones | PIB corr.<br>Mrd. € | PIB/PPS per<br>cap. € | Nivel<br>precios (1) |
|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| <b>EEC-5</b>           | <b>564,5</b>                      | <b>66,4</b>           | <b>376,0</b>        | <b>11.411,0</b>       | <b>53,9</b>          |
| Polonia                | 323,3                             | 38,6                  | 193,1               | 9.328,0               | 54,3                 |
| Hungría                | 93,0                              | 10,2                  | 64,4                | 12.355,0              | 53,2                 |
| República Checa        | 78,9                              | 10,2                  | 71,4                | 14.189,0              | 52,4                 |
| Eslovaquia             | 49,0                              | 5,4                   | 25,1                | 12.332,0              | 43,3                 |
| Eslovenia              | 20,3                              | 2,0                   | 22,0                | 16.861,0              | 69,2                 |
| <b>Países Bálticos</b> | <b>175,0</b>                      | <b>7,3</b>            | <b>29,6</b>         | <b>8.229,0</b>        | <b>47,7</b>          |
| Lituania               | 65,2                              | 3,5                   | 14,7                | 7.753,0               | 48,2                 |
| Letonia                | 64,6                              | 2,4                   | 8,3                 | 7.915,0               | 45,6                 |
| Estonia                | 45,2                              | 1,4                   | 6,6                 | 9.686,0               | 49,3                 |
| <b>Mediterráneo</b>    | <b>9,6</b>                        | <b>1,2</b>            | <b>14,2</b>         | <b>15.836,0</b>       | <b>82,1</b>          |
| Chipre                 | 9,3                               | 0,8                   | 10,2                | 17.180,0              | 81,6                 |
| Malta                  | 0,3                               | 0,4                   | 4,0                 | 12.408,0              | 83,3                 |
| <b>Total PC-10</b>     | <b>749,1</b>                      | <b>74,9</b>           | <b>419,8</b>        | <b>11.336,0</b>       | <b>54,4</b>          |
| <b>UE-15</b>           | <b>3.231,0</b>                    | <b>379,0</b>          | <b>9.088,0</b>      | <b>23.895,0</b>       | <b>100,0</b>         |
| España                 | 506,0                             | 40,5                  | 687,7               | 20.048,0              | 83,0                 |

Para el análisis de esta trascendencia, es conveniente conocer los rasgos básicos que configuran estos países. Con su incorporación, la Unión Europea incrementará su extensión en un 20%, siendo Polonia con 323 mil kilómetros, la que más aporta. En su conjunto, su superficie es una vez y media superior al territorio español. En cuanto a la población, los datos son muy similares. Su número de habitantes es también un 20% de los de la Europa de los 15 y próximo al doble de la población española.

En cuanto al valor del producto interior bruto, las magnitudes son inferiores. El conjunto de riqueza creada por estos diez países supone únicamente el 5% del P.I.B. de la Unión Europea-15, y equivale al 60% del P.I.B. español.

Los tres principales países, Polonia República Checa y Hungría cubren más del 80% del P.I.B. del conjunto.

### Evolución reciente de las principales magnitudes macroeconómicas

(E) : Estimado  
Fuentes Comisión Europea y Deutsche Bank

|                        | Media anual 1997-2001 |                  |             | Año 2002 (E)    |                  |             |
|------------------------|-----------------------|------------------|-------------|-----------------|------------------|-------------|
|                        | PIB real<br>^ %       | Inflación<br>^ % | Tasa paro % | PIB real<br>^ % | Inflación<br>^ % | Tasa paro % |
| <b>EEC-5</b>           | <b>3,6</b>            | <b>9,4</b>       | <b>11,6</b> | <b>2,2</b>      | <b>2,9</b>       | <b>14,3</b> |
| Polonia                | 4,1                   | 9,9              | 13,4        | 1,3             | 1,9              | 20          |
| Hungría                | 4,5                   | 12,3             | 7,9         | 3,3             | 5,3              | 5,8         |
| R. Checa               | 0,9                   | 6,0              | 7,8         | 2,6             | 1,8              | 7,3         |
| Eslovaquia             | 3,6                   | 8,5              | 16,9        | 4,2             | 3,3              | 19          |
| Eslovenia              | 4,2                   | 7,9              | 12,2        | 3               | 7,5              | 6,4         |
| <b>Países bálticos</b> | <b>4,7</b>            | <b>3,8</b>       | <b>9,3</b>  | <b>5,5</b>      | <b>0,5</b>       | <b>10,5</b> |
| Lituania               | 3,6                   | 2,9              | 8,9         | 5,9             | -1               | 11,3        |
| Letonia                | 6,1                   | 3,6              | 8,2         | 4,8             | 1,5              | 7,6         |
| Estonia                | 5,2                   | 6,0              | 11,7        | 5,7             | 2,7              | 12,5        |
| <b>Mediterráneo</b>    | <b>4,1</b>            | <b>2,9</b>       | <b>4,1</b>  | <b>1</b>        | <b>2,9</b>       | <b>4,2</b>  |
| Chipre                 | 4,3                   | 2,6              | 3,4         | 1,7             | 2,9              | 3,3         |
| Malta                  | 3,4                   | 3,6              | 6,0         | -0,8            | 2,9              | 6,5         |
| <b>Total PC-10</b>     | <b>3,6</b>            | <b>8,8</b>       | <b>11,2</b> | <b>2,4</b>      | <b>2,7</b>       | <b>13,7</b> |
| <b>UE-15</b>           | <b>2,6</b>            | <b>1,8</b>       | <b>9,3</b>  | <b>1</b>        | <b>2,1</b>       | <b>7,6</b>  |

En términos de creación de riqueza, en su conjunto y durante el período 1997 a 2001, las economías de estos diez recientes miembros de la Unión Europea, han registrado un crecimiento medio del P.I.B. real del orden del 3,6%, un punto más que la media de la Europa de los quince. En el análisis por países, destaca el bajo crecimiento de la República Checa con un 0,9%. Por el contrario, los países más importantes cuantitativamente, Polonia y Hungría, que aportan el 60% de la riqueza conjunta de los diez, han crecido a un ritmo más que razonable del 4,1% y 4,5% respectivamente.

En cuanto a la tasa de inflación, el índice medio de los cinco años ha sido relativamente elevado, un 8,8% frente al 1,8% de la Unión Europea, si bien, como evidencia el dato del 2002, este índice ha mantenido una clara tendencia a la desaceleración hasta situarse en un 2,7% , muestra clara de su esfuerzo para adaptarse a los criterios de convergencia nominal. Por países, resalta la fuerte diferencia entre los cinco países de la Europa oriental, con un 9,4% de media y los 2,9% de las islas mediterráneas, mucho más familiarizadas con una política monetaria restrictiva propia de los países occidentales, regidos por los principios de libre mercado.

La tasa de paro, con un 11,2% es algo superior pero sin marcar una diferencia significativa con la correspondiente a la media europea y muy similar a algunos de los países miembros, como España. También, como en la inflación, las diferencias entre los países procedentes del antiguo bloque comunista y los pertenecientes a la órbita democrática, presentan diferencias significativas, que van del máximo del 16,9% de Eslovaquia, al mínimo de Chipre del 3,4%.

Sin embargo, a diferencia de la inflación, la tendencia no se desacelera, sino al contrario, como indica el índice del año 2002, la tasa media de paro en este año fue del 13,7%. Dos puntos y medio superior a la media de los cinco años precedentes. Polonia con un 20% y Eslovaquia con un 19% mantienen unos índices de paro realmente alarmantes.

La adhesión a la Unión Europea de los nuevos países del Este y las dos Islas Mediterráneas, implica su posterior incorporación a la Unión Monetaria Europea. De acuerdo con el precedente normativo establecido, sus economías deberán cumplir los criterios de convergencia nominal, entre los que figura el de los dos años de estabilidad en el seno del sistema monetario europeo. Este cumplimiento, según los expertos, exigirá unos siete años de media.

#### Criterios de convergencia nominal

|                        | 2002          |                      |                       |                     |
|------------------------|---------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
|                        | Inflación (1) | Tipos de interés (2) | Déficit público % PIB | Deuda pública % PIB |
| <b>EEC-5</b>           | <b>2,8</b>    | <b>5,4</b>           | <b>-5,6</b>           | <b>42,3</b>         |
| Polonia                | 1,9           | 5,6                  | -4,2                  | 48,0                |
| Hungría                | 5,3           | 3,9                  | -9,1                  | 53,3                |
| Rep. Checa             | 1,4           | 4,2                  | -6,5                  | 23,3                |
| Eslovaquia             | 3,3           | 7,4                  | -7,7                  | 34,5                |
| Eslovenia              | 7,5           | 8,9                  | -1,8                  | 31,0                |
| <b>Países bálticos</b> | <b>1,5</b>    | <b>6,1</b>           | <b>-1,3</b>           | <b>19,1</b>         |
| Lituania               | 0,3           | 6,4                  | -1,8                  | 28,4                |
| Letonia                | 1,9           | 7,4                  | -2,5                  | 13,9                |
| Estonia                | 3,6           | 3,9                  | 1,3                   | 5,1                 |
| <b>Mediterráneo</b>    | <b>2,6</b>    | <b>5,5</b>           | <b>-4,2</b>           | <b>57,7</b>         |
| Chipre                 | 2,8           | 5,8                  | -3,5                  | 54,6                |
| Malta                  | 2,2           | 4,9                  | -6,1                  | 65,7                |
| <b>Total PC-10</b>     | <b>2,7</b>    | <b>5,4</b>           | <b>-5,2</b>           | <b>41,2</b>         |
| Criterio de referencia | 1,4           | 4,9                  | --                    | --                  |
| Límite aceptado        | 2,9           | 6,9                  | -3,0                  | 60,0                |

De este análisis de la estructura social y económica de estos países del Este recién incorporados a Europa, con sólo quince años de historia en la práctica de libre mercado, en comparación con la economía española, en especial con determinadas Comunidades Autónomas, podemos resaltar, entre otros, las siguientes peculiaridades diferenciales:

**Renta media.** Se trata de economías con una renta media muy alejada de la media europea y bastante inferior a la práctica totalidad de las regiones españolas. Basta recordar que la renta total de los diez países sólo equivale al 60% del P.I.B. español y únicamente alcanza el 47% de la Europa comunitaria.

Según los datos de 2002, el Estado más rico entre los países recién incorporados, la isla de Chipre, sólo alcanza un 72% del P.I.B. per cápita del que disfrutamos la media de los ciudadanos de la Europa – 15. Le sigue Eslovenia con 71% y la República Checa, con un 59%. Los residentes de Malta, Hungría y Eslovaquia tienen una renta por persona del 52%. El resto de países no alcanza la media, los países bálticos, Estonia, Letonia y Lituania poseen respectivamente un 41, 33 y 32% y Polonia un 39%. Más alejados se encuentran los países candidatos, Bulgaria y Rumania, cuya población de 8 y 23 millones respectivamente, se sitúan en el furgón de cola con un 27 y 25%.

El reducir estas diferencias ofrecerá problemas serios en las políticas de desarrollo y cohesión. El horizonte de una convergencia real se presenta muy lejano. Con un crecimiento del P.I.B. de un punto superior a la media europea, los nuevos socios tardarán alrededor de 50 años en alcanzar los niveles de poder adquisitivo similares a los que tienen los ciudadanos de los quince. Inmediatamente surge el interrogante de si Europa podrá, o pudiendo estará dispuesta, a dedicar tan importante suma de dinero que permita reducir las diferencias en los niveles de desarrollo a estos diez países y a los restantes que se incorporen provenientes del este europeo.

Ciertamente, los estados veteranos tendrán que hacer un verdadero ejercicio de solidaridad. Las ayudas y subsidios de Bruselas, serán de indudable valor en este reto de desarrollo económico y cohesión social. Pero para empezar a trabajar en esos mercados, se tendrá que hacer frente a cuestiones como la carencia de espíritu empresarial, la tradicional costumbre comunista de vivir del subsidio público y, sobre todo, a la mayor lacra, herencia del antiguo régimen: la corrupción.

**Sectores Productivos.** Son países con una mayor concentración en Agricultura e Industria pesada, con servicios e infraestructuras poco desarrolladas y un sector financiero precario. La aportación del sector agrícola en la creación de riqueza, oscila entre un máximo del 20% en Polonia a las menores participaciones que corresponden a Eslovaquia, Hungría y República Checa, con un 6, 3%, 6,1% y 4,6% respectivamente. Por el contrario estos países tienen una industria manufacturera bastante desarrollada.

**Tasa de paro.** Sus tasas de paro son bastante similares a las de las regiones españolas, aunque es probable que tiendan a crecer como consecuencia del reajuste estructural y la incorporación de la mujer al mundo del trabajo. Este reajuste impulsará con más intensidad la emigración.

**Educación.** Los niveles educativos son más elevados que los españoles, pero su experiencia en relación con las economías de mercado es mucho menor.

**Productividad.** no existen datos que faciliten una información fiable, pero su baja dotación de capital privado, permite afirmar que sus niveles de productividad son inferiores a la media española. Sin embargo, este "gap" diferencial, se irá reduciendo después del período inicial de adaptación, como consecuencia de las inversiones directas del Sector Público, privado y las transferencias de Bruselas.

**Salarios.** Su tasa de productividad es compensada por su bajo nivel de salarios. En algunos casos, como en sectores de la industria checa y húngara, su nivel se sitúa próximo al 20% de la media española.

**Infraestructuras Públicas.** Muy inferiores y de peor calidad que las correspondientes españolas, tanto en transporte, como comunicación, educación, sanidad, etc.

**Localización.** Su posición es periférica como la de España, aunque su proximidad con Alemania y Centro de Europa, ofrece mayores ventajas. Su posición estratégica es indudablemente una oportunidad para estos nuevos socios provenientes de la Europa Comunista.

Sin embargo, no está exenta de problemas para la vieja Europa Comunitaria. La fragilidad para controlar sus fronteras puede generar dos tipos de problemas. Entrada de productos de fuera de la Unión Europea que circulen, libre de impuestos, por las veinticinco países y la avalancha de personas no comunitarias en busca de un futuro más prometedor. Para paliar los efectos de

esta inseguridad, los nuevos socios de la Unión no accederán automáticamente al Convenio de Schenguen. En cuanto a las fronteras exteriores que desde hoy llegan a Rusia, Ucrania o Croacia, han sido reforzadas con la ayuda técnica y financiera de la Unión Europea.

En resumen, se trata de países, excepto las Islas Mediterráneas, sometidos desde un largo período de tiempo a una economía centralizada y de planificación estatal. La agricultura supone todavía una cuota importante de su actividad productiva, sus infraestructuras son deficientes, el sentido empresarial y la asunción de riesgos no está desarrollada y padecen una cobertura social precaria, carente de los beneficios de un Estado de Bienestar. Por otro lado, el nivel de precios es bajo y los salarios son como media un 50% aproximadamente inferiores a los europeos. En el lado positivo, disponen también de una mano de obra cualificada, una situación geoestratégica muy favorable, una capacidad latente de consumo y un elevado potencial de crecimiento, alimentado por el firme deseo de incorporarse a la sociedad de consumo.

Estas fuerzas y debilidades, plantean indudablemente problemas y ofrecen oportunidades que deben ser tenidas en cuenta en el futuro desarrollo económico y social de España y de nuestra Comunidad Autónoma. Cuatro son los flujos que fundamentalmente se verán afectados por esta ampliación de la Unión Europea. Las transferencias comunitarias, inversiones, inmigración y actividades económicas .

**Transferencias comunitarias.** Una de las principales consecuencias negativas para España es la futura reducción de los flujos monetarios provenientes de Bruselas, que por mediación de los fondos estructurales y el fondo de cohesión, son la base de la política comunitaria de cohesión económica y social.

Hasta la fecha, España con un importe de 56.205 millones de euros, un 26,4% del total, ha sido la gran beneficiada de estos fondos. A partir del 2007, España, por la ampliación, superará el umbral del 90% de la renta media europea y como consecuencia, perderá las transferencias del Fondo de Cohesión, que supusieron entre los años 2000 y 2006, unas entradas de 11.160 millones de euros.

También, se verán disminuidos gradualmente los flujos financieros canalizados a través de los fondos estructurales, en especial, los destinados a regiones objetivo 1, con una renta por habitante inferior al 75% de la media europea.

Aunque no es previsible que con la Europa-25 y menos con la futura Europa-27, se mantenga el tradicional criterio de ir aumentando la cuantía de los fondos dedicados a acciones estructurales. Es decir, ante las ampliaciones que se avecinan, parece lógico que se negocien nuevos criterios de reparto más ajustados, sin embargo, si mantenemos el actual escenario, el más pesimista, los efectos para España serían los siguientes: 1. Consecuencia de su propia dinámica de crecimiento y convergencia real, dejarían de ser receptores de fondos objetivo 1, Valencia, Canarias y Castilla y León, 2. La ampliación elevaría un 18% la renta per cápita de las regiones españolas, por lo que dejarían de percibir transferencias comunitarias, Asturias, Murcia, Castilla La Mancha, Galicia, Ceuta y Melilla, 3. Únicamente no se verán afectadas y continuarán siendo beneficiadas por los fondos estructurales, Extremadura y Andalucía.

El desenlace final es que de las 10 regiones actualmente beneficiadas, 3 dejarían de serlo por méritos propios, 5 como consecuencia de la ampliación y, únicamente 2 serían receptoras. En términos globales, se calcula que España dejará de percibir alrededor de 30.000 millones de euros entre el 2007 y 2013.

**Inversiones extranjeras.** La desviación de los flujos de inversión, en especial de procedencia foránea, es otra de las amenazas latentes. Salarios más bajos que los españoles (por ejemplo en la industria manufacturera checa o húngara, los salarios no llegan al 20% de la media española), una buena cualificación laboral y un menor nivel de exigencias sociales, son ventajas que explican el aumento de los flujos de inversión a estos países. El fenómeno de la deslocalización ya se ha iniciado, con consecuencias inmediatas para Cataluña y a otras áreas industriales españolas. Es un hecho que no debe asombrarnos, por que su explicación y fundamento es el mismo que atrajo a las multinacionales hacia España a mediados de los años sesenta y setenta.

En lo positivo, su falta de formación empresarial, su escasa experiencia en gestión y su limitada capacidad para asumir riesgos, es siempre una oportunidad para la pequeña y mediana empresa española y balear. Nuevos socios en nuevos mercados, para producir o comercializar nuestros productos tradicionales.

**Inmigración.** Es previsible, en especial, los primeros años, que se intensifiquen las corrientes emigratorias hacia Europa Occidental. Sin embargo, ante la posibilidad de que esto suceda, Alemania y Austria han sido los primeros que han utilizado una cláusula de salvaguarda decidida en el Consejo Europeo, que permite suspender la libertad de circulación de trabajadores procedentes de estos países hasta un máximo de siete años. Por otro lado, a tenor de las bajas tasas de natalidad actuales, la emigración será necesaria para mantener los niveles de producción que precisa y alimenta el actual Estado de Bienestar.

**Actividades económicas.** Es el apartado más difícil de evaluar por su diversidad, su complejidad y los distintos matices que ofrecen los diez países, que aunque próximos no por ello son homogéneos. Para los productos agrícolas mediterráneos es un nuevo e interesante mercado, que sin embargo, puede presentar dificultades para los productos concurrentes, en especial los denominados continentales. Los cultivos de patatas, cereales, ganadería y leche, pueden verse perjudicados por una mayor y más agresiva competencia.

Entre los sectores industriales más expuestos, destacan, la metalurgia y la fabricación de productos metálicos, como grifería, cerrajería, ferretería, etc. Especialmente los dirigidos a la construcción civil y a la vivienda.

La industria del automóvil, la mayor exportadora de España y con una participación del PIB nacional de más del 10%, es una de las más afectadas por la reubicación de las industrias. Por el contrario, la química no tiene nada que temer y para el turismo es un mercado emergente, que ofrece posibilidades futuras sobre todo cuando aumente su nivel de vida. La carencia de infraestructuras es una oportunidad de negocio para nuestras agresivas y organizadas empresas constructoras. Carentes de una red bancaria, es imprescindible que las Instituciones financieras españolas desarrollen una red financiera propia, eficazmente distribuida e implantada en los centros principales de negocio de estos países.

La realidad es que esta ampliación desde esta perspectiva económica es muy interesante para Alemania, que actualmente ya contrata el 50% de la actividad comercial de estos países, mientras que España sólo alcanza el 2%. En consecuencia, para poder sentar las bases de un intercambio económico realmente productivo, es preciso concluir una primera fase de conocimiento e implantación en la que se establezcan embajadas, consulados, delegaciones de comercio, agencias bancarias y todas las instituciones precisas para una mejor penetración de nuestras empresas.

A lo largo de este comentario, se han tratado las implicaciones económicas y geoestratégicas de la ampliación. Las dificultades que estas cuestiones plantean son evidentes y el reto que supone superarlos, es para la Europa Comunitaria el mayor que hasta la fecha se le ha exigido, pero no es la única ni la más importante razón, por lo que la ampliación a la Unión Europea-25 es diferente a las demás. Efectivamente, la admisión de estos 10 nuevos socios es el resultado de la caída del muro de Berlín, del fin de la guerra fría y del desmoronamiento del régimen dictatorial comunista. Con esta incorporación, los países accidentales europeos ponen fin a una ruptura, a un desencuentro que se inició hace 60 años, como consecuencia de la II Guerra Mundial. Se integran países con relevantes aportaciones a nuestro acervo cultural y que con una civilización y tradición secular enriquecen el patrimonio común europeo.

Se entregan con los brazos abiertos, con la confianza de que su incorporación a la Unión Europea será la base de la consolidación de sus incipientes regímenes democráticos y del desarrollo de un estado de bienestar capaz. Sin embargo, no llegan con un pan debajo del brazo. En las anteriores ampliaciones, los países europeos se habían previamente preparado con sistemas democráticos asentados, aunque sea muy recientemente, como España, Portugal y Grecia, y un estado de bienestar desarrollado. En cambio, estos países provenientes del este, hace sólo quince años que han abandonado un régimen autocrático, incapaz y corrupto. Muchas secuelas siguen vigentes, su esperanza es que Europa les ayude a erradicarlas definitivamente. La única experiencia que poseemos, es la unión de las dos Alemanias, que como es conocido, todavía no ha sido suficientemente digerida. Hasta la fecha, la trayectoria de Europa ha sido la historia de un éxito, pero no tenemos ninguna garantía de que lo continúe siendo. Lo único cierto es que esta integración, y las que pueden venir, exigirá un mayor esfuerzo, solidaridad, paciencia y tiempo a todos los países embarcados en este proyecto ilusionante y motivador que es construir en paz una Europa Unida.

Fdo. Luis Moyá  
03/05/04